

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE WÄRTSILÄ ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA DE 07 DE
ENERO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a 07 de Enero del 2013, a las 15h00, en las oficinas de Wärsilä Ecuador S.A., ubicadas en la calle Los Floripondios N57-120 y Leonardo Murialdo, Edificio Wärsilä, se reúnen las accionistas de Wärsilä Ecuador S.A., las cuales son: Wärsilä Technology OY AB, propietaria de 3.606.219 acciones y Wärsilä Corporation, propietaria de 1 acción; tales socias son representada por el Sr. Marc Mous, según consta de los poderes generales que se hallan agregados al libro social de expedientes; en consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social, el representante de las accionistas de esta Empresa, decide constituirse en junta general extraordinaria y universal.

Preside la presente junta general de accionistas el Ing. Remigio Peñarreta Chauvin, actúa en calidad de secretario ad-hoc, la Sra. Mónica Garcia designada por la totalidad del capital social presente, se declara instalada la sesión para resolver el siguiente orden del día:

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución acerca de balances y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2011.

PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución respecto de los informes de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario del ejercicio económico del año 2011.

PUNTO TRES.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2011.

PUNTO CUATRO.- Elección de Comisarios Principal y Suplente.

PUNTO CINCO.- Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por KPMG DEL ECUADOR S.A., respecto del ejercicio económico del año 2011.

PUNTO SEIS.- Resolución acerca de la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico del año 2012.

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocimiento de balances y estado de pérdidas y ganancias, del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2011, los cuales son aprobados por unanimidad.



Segundo Punto: Conocimiento del informe de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Tercer Punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2011; el Presidente indica que en tal ejercicio económico los estados financieros arrojan una utilidad neta después de participación a trabajadores e impuesto a la renta de tres millones cuatro mil ochocientos veinte y tres dólares de Estados Unidos de América (USD 3,004,823) de los cuales el 10% equivalente a trescientos mil cuatrocientos ochenta y dos dólares de Estados Unidos de América (USD 300,482) de acuerdo a disposiciones legales vigentes se destina como Reserva Legal. Adicionalmente expresa que de las utilidades generadas en el año 2011, la cantidad de dos millones quinientos mil dólares de Estados Unidos de América (USD 2,500,000.00) se reparta como dividendos a las empresas socias en proporción a su participación del capital social de la Empresa, los cuales fueron anticipados según Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 2 de marzo del 2012. El resto de utilidades tal administrador propone que se destine a la cuenta "Utilidades Disponibles", lo cual es aprobado por unanimidad.

Cuarto Punto: Elección de Comisarios Principal y suplente; se elige por unanimidad a la Sra. Vanessa Benavides en calidad de Comisario Principal de la Compañía y a la Sra. Gabriela Proaño en calidad de Comisario Suplente, quienes estatutariamente son designados para el período de un año.

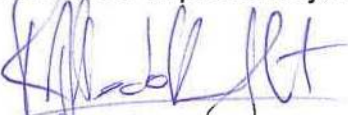
Quinto Punto: El capital social por unanimidad, aprueba el informe de auditoría externa, presentado por KPMG del ECUADOR S.A. Se deja constancia que la administración ha analizado financieramente y tributariamente las salvedades y excepciones detalladas en el informe como bases para una opinión calificada, dicho informe fue recibido por la Compañía el 27 de diciembre de 2012.

Sexto Punto: Resolución acerca de la contratación de auditoría externa: La totalidad del capital social expresa su voluntad de que sea el Presidente de la Compañía, de acuerdo a los procedimientos internos de la misma, el que en su momento elija a la Empresa que auditará el ejercicio económico del año 2012 de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A., así mismo se autoriza al Presidente de la Compañía a que celebre el contrato respectivo, en las condiciones que él estime y como mejor convenga a los intereses de la Empresa.

Absueltos todos los puntos del orden del día se da un receso de 30 minutos para redactar el acta.



Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan y la misma es suscrita por todos los asistentes a la presente junta general de accionistas.



Ing. Remigio Peñarreta Chauvín
PRESIDENTE WÄRTSILÄ ECUADOR S.A.



Sr. Marc Mous
REPRESENTANTE DE LAS SOCIAS WÄRTSILÄ TECHNOLOGY OY AB y de
WÄRTSILÄ CORPORATION



Sra. Mónica García
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

